



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2013 107**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota FACEA N°152/13 de 22.10.2013, mediante la cual comunica que el Sr. Miguel Ángel Quiroga Suazo, cumplió labores de Director Interino del Departamento de Economía, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento; la declaración correspondiente al segundo semestre 2013 efectuada por el Sr. Quiroga respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2011-126 de 02.11.2011 y N° 2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase Director Interino del Departamento de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al Sr. **MIGUEL ANGEL QUIROGA SUAZO**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el periodo comprendido entre el 21 y el 29 de septiembre de 2013.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 25 de octubre de 2013.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decreto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**